

Madrid, 8 de julio de 2010

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, 19
MADRID

Muy Sres. nuestros:

Como gestora de MAPFRE FONDTESORO LARGO PLAZO, F.I., (número registro CNMV: 200) les informamos de los cambios que, a partir del próximo 12 de julio (este día incluido), se producirán en las siguientes comisiones aplicables a este fondo:

- La comisión de gestión sobre el patrimonio se reducirá desde el actual 1,01% hasta el 0,85%
- La comisión sobre el importe reembolsado se reducirá desde el actual 0,85% hasta el 0,25%.

Atentamente

MAPFRE INVERSION DOS, SGIIC, S.A.